II CONCURSO FOTOGRÁFICO "LA IGLESIA DE MI PUEBLO"

Se convoca el II Concurso Fotográfico "La Iglesia de mi pueblo" que se regulará por las siguientes BASES:

- 1. Podrán participar todos los alumnos/as que cursan la asignatura de Religión Católica en los distintos cursos académicos en los que se imparte esta materia.
- 2. Las fotografías podrán ser de Iglesias, ermitas o elementos religiosos que se encuentran en los distintos pueblos.
- 3. Las fotografías pueden ser del **interior o exterior** de la Iglesia o ermita.
- 4. Se busca la originalidad de la fotografía, el paisaje, el entorno, fenómenos atmosféricos...
- 5. Cada alumno podrá presentar un total de <u>cuatro</u> fotografías.
- 6. No se podrá presentar una imagen sacada de internet o retocada mediante programas informáticos o aplicaciones móviles.
- 7. Las fotos se subirán a la carpeta creada para cada curso que se encuentra en Teams y que lleva por título: "La Iglesia de mi pueblo".
- 8. La fecha límite de entrega de las fotografías será el día 19 de mayo de 2023.
- 9. Se constituirá un jurado compuesto por los miembros del Departamento de Artes Plásticas, Filosofía, el profesor de Religión y **los tres alumnos premiados** en la convocatoria del **curso pasado**, por lo que estos alumnos no podrán participar en este concurso.
- 10. El jurado emitirá su fallo el día 26 de mayo de 2023.
- 11. La persona cuya fotografía resulte elegida como la mejor, recibirá un Altavoz Bluetooth. El/la segundo/a será obsequiado con unos Auriculares Bluetooth y el/la tercer/a ganador/a con una Power Bank. Además, puntuarán para la clasificación de actividades de convivencia.